



LIBERTAD Y ORDEN  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 028

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2015

PAGINA 1

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70001-33-33-005-2015-00012-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT DEL DERECHO	MARIANO ALVAREZ PASTOR	COLPENSIONES-DPTO DE SUCRE	29-04-2015	AUTO COMPLEMENTESE EL NUMERAL 1 DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015	90-91	1
2	70001-33-33-005-2015-00069-00	REPARACIÓN DIRECTA	GABRIEL ALVAREZ SUAREZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	29-04-2015	AUTO ADMITE DEMANDA	67	1
3	70001-33-33-005-2015-00071-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARITZA JULIO MARTÍNEZ	E.P.S. COMPARTA-HOSPITAL LOCAL DE TOLÚ-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	29-04-2015	AUTO ADMITE DEMANDA	120	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE 30 DE ABRIL DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

*Angélica María Guzmán Badel*  
ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL  
SECRETARIA